

Referencia del Documento:

Diario Oficial/Avisos/Año 2016/DO 1000996 27/02/2016 INFORMACION ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COINCO 2016

VI REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL

BERNARDO O'HIGGINS

(IdDO 1000996)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COINCO

VI REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL

BERNARDO O'HIGGINS

La Ilustre Municipalidad de Coinco informa que según lo establecido en la Ley N° 17.235, sobre Impuesto Territorial, a contar del 26 de febrero y hasta el 26 de marzo del presente año, se exhibirán los nuevos avalúos de los bienes raíces agrícolas y bienes raíces no agrícolas correspondientes a sitios no edificados, propiedades abandonadas y pozos lastreros, ubicados en las áreas urbanas. Dichos avalúos, determinados por el Servicio de Impuestos Internos, rigen a contar del 1 de enero de 2016.

Lugar de exhibición: Plaza Los Héroes N° 3, Coinco.

Horario de atención: Lunes a viernes 08:00 a 14:00 hrs.

Gregorio Valenzuela Abarca, Alcalde

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

Adicional a la exhibición de roles de avalúos en cada uno de los municipios del país, el SII enviará cartas personalizadas a los contribuyentes afectos con el valor de su nuevo avalúo y cómo impacta este ajuste en sus contribuciones de bienes raíces. Más información en www.sii.cl, menú Bienes Raíces.